

## del Taller

### ¡POR OTROS 15 AÑOS!

#### ¡EL TALLER CUMPLE 15 AÑOS! CON TODO Y CON TODOS!

*El Taller quiere festejar estos 15 años de trabajo ininterrumpido con todos sus socios y con quienes nos han brindado confianza y apoyo todos estos años. El 1 de Julio es la fecha clave, el cumpleaños, y marca el comienzo de las actividades festivas.*

#### Lunes 10 de Julio

En el Centro Cultural Bernardino Rivadavia, en el Ciclo de Ecología coordinado por Sergio Rinaldi, a las 20 Hs. se presentará un video institucional que resume la trayectoria de nuestra organización.

#### Sábado 15 de Julio

### ¡¡¡ GRAN FIESTA GRAN !!!

Para celebrar el acontecimiento, y como excusa para reunir a todos los socios, amigos, compañeros, integrantes de otros tiempos, integrantes actuales, y hasta los fundadores del Taller, vamos a festejar a lo grande.

**La cita:** Pueyrredón 1670, 21.00 hs.

**El plan:** Comida, bebida, música, baile, reencuentros, encuentros, diversión...

**Requisito:** Muy buena onda, ganas de divertirse entre amigos, y comprar la Tarjeta 15 años.

**Tarjeta 15 años:** Reservas vía email o teléfono a taller@cyberia.net.ar o al 449-6167 (preferentemente por la mañana). Valor estimado a la fecha de cierre de Noticias: 12 pesos. Último plazo para compra de tarjetas: 10 de Julio en la presentación del video.

Esperamos poder contar con todos los socios en este momento tan especial.

### OTRO ÉXITO EN LA CAMPAÑA DE PILAS

**El Taller Ecologista, la Municipalidad de Rosario, y Telecom, suman esfuerzos para la recolección de pilas domesticas usadas. Se relanzó la campaña el 5 de Junio, Día Mundial del Medio Ambiente.**

Después de 7 años de haber iniciado el Taller la campaña "Poné las Pilas en el Taller Ecologista", finalmente se logró el compromiso de la Municipalidad de Rosario para que forme parte de la misma con el apoyo del Taller Ecologista y la empresa de teléfonos Telecom.

La campaña continúa con el criterio de recolectar pilas botón y pilas recargables, las cuales son las más significativas en cantidad y volumen, a partir del crecimiento de la telefonía celular.

La Municipalidad también construyó un nuevo



#### Lista Informativa Electrónica para Socios.

El Taller incorpora un nuevo servicio para sus socios.

La idea es distribuirles vía correo electrónico información y novedades periódicamente.

Los socios interesados en recibir este nuevo tipo de envío deberán confirmar y/o enviar su dirección de mail a [taller@cyberia.net.ar](mailto:taller@cyberia.net.ar)

#### Noticias del Taller

es una publicación periódica sobre las actividades que desarrolla el Taller Ecologista

**Editores responsables:** Pedro De Carlo y Claudia Costinovsky

**Coordinación General:** Sergio Rinaldi, Elba Stancich, Pablo Bertinat, Mónica Quiroga

**Apoyo de Campañas:** Claudia Costinovsky, Gustavo Schnitzler, Daniela Montalto, Juliana Cams, Florencia Ruiz

**Administración y Secretaría:** Daniel Raposo, Daniela Montalto.

**Taller Ecologista** CC 441 Tel/Fax 0341-4496167 2000 Rosario / email: taller@cyberia.net.ar

internet: <http://pagina.de/taller.ecologista>



## OTRO ÉXITO EN LA CAMPAÑA DE PILAS

repositorio donde se almacenan l parte de las pilas recolectadas anteriormente y que también servirá para esta nueva etapa. Se están evaluando posibilidades para que las pilas sean recicladas, ya que ahora en el país existen empresas que han empezado a trabajar en este rubro.

Esta campaña se coordina desde la Dirección de Divulgación Ambiental, donde también participa activamente el Taller.

Actualmente hay cientos de municipios en todo el país que están realizando campañas similares, se ha logrado que se elimine el mercurio de las pilas comunes y alcalinas, existen proyectos de legislación a nivel nacional para dar pautas sobre el tema (Dip. Liliana Lissi) y las empresas de telefonía celular también han asumido un rol protagónico en aportar a la solución del problema.

Esto es el logro de la campaña y es el fruto de la participación lograda en la población que se concientizó sobre los impactos perjudiciales de las pilas usadas y exigió una solución al tema. Tam-

bién es destacable la actitud de los comercios rosarinos que se adhieron espontáneamente a la campaña, para colaborar por una ciudad mas limpia.

**PILAS que SI pueden arrojarse a la basura: pilas comunes y alcalinas utilizadas en radios, linternas, walkmans.**

**PILAS que NO deben arrojarse a la basura:**

**Botón:** son las utilizadas en audífonos, relojes, cámaras fotográficas y constituyen un 2% del mercado.

**Recargables:** son las que pueden usarse repetidamente debido a que la reacción química que genera la energía puede ser revertida, recargando la batería. Cerca del 80% de las pilas recargables son de Níquel Cadmio (Ni-Cd) y pueden ser recargadas miles de veces. Se utilizan en las cámaras de video, computadoras, teléfonos celulares. Abarcan el 8% del mercado.

Mayor Información: Tel. 4802740 Int.168

### Polémica por la instalación de antenas para telefonía celular en Rosario.

El pasado 13 de junio se realizó en el Concejo una audiencia pública sobre la instalación de antenas para telefonía celular. A la misma asistieron concejales, ONGs, y muchos vecinos preocupados por el posible daño a la salud que pueden ocasionar las ondas electromagnéticas emitidas por este tipo de tecnología. Las empresas de teléfono, quienes vienen presionando a los concejales para que les otorguen permisos para la instalación de nuevas antenas, no asistieron a la audiencia.

El Taller estuvo presente y emitió la siguiente nota para los concejales, que finalmente aceptaron la instalación de nuevas antenas en la sesión del 15 de junio, dos días después de la audiencia. Solo cuatro concejales votaron para que se continúe con la suspensión por unas semanas, para profundizar más el tema. La ordenanza aprobada de hecho presenta un avance y mejoría con respecto a la anterior, pero carece de un enfoque integral y a largo plazo.

Taller Ecologista – Sesión del 15 de junio de 2000.

LA URGENCIA DE ALGUNOS PRETENDE TAPAR LO QUE ES IMPORTANTE PARA MUCHOS

Frente al debate existente en nuestra ciudad sobre la instalación de nuevas antenas destinadas al servicio de telefonía celular, el Taller Ecologista (organismo no gubernamental con 15 años de trabajo en nuestra ciudad) plantea lo siguiente en vista de que:

- El tema de la contaminación electromagnética es un aspecto más de la problemática ambiental de nuestra ciudad en la cual las emisiones de radiación por parte de las antenas destinadas a la telefonía celular son sólo una parte de la misma.
- Existen innumerables estudios a nivel internacional como local que plantean como mínimo un número importante de incertidumbres respecto a la acción que producen las ondas electromagnéticas sobre los seres vivos.

- Hoy en día, cada vez más las acciones vinculadas al medio ambiente presuponen el empleo del llamado *Principio Precautorio*. En la Declaración de Río del año 1992 su principio nº 15 enunciaba: "Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente".

En este caso las decisiones deben ser tomadas no sólo teniendo en cuenta las libertades y derechos de industrias, individuos y organizaciones, sino en pos de eliminar o reducir los riesgos o efectos adversos a la salud o al medio ambiente general.

#### El Taller Ecologista propone:

- 1- Suspensión de la instalación de nuevas antenas destinadas tanto a telefonía celular como a la emisión de cualquier tipo de ondas electromagnéticas.
- 2- Estudio de impacto ambiental de las instalaciones existentes en nuestra ciudad a la fecha, teniendo en cuenta no sólo la acción individual de las diferentes fuentes de radiación electromagnética sino la interacción entre las mismas.
- 3- Legislación de una normativa integral que aborde la problemática de las radiaciones electromagnéticas integralmente incluyendo la adopción de estándares máximos permitidos, requisitos de instalación, mecanismos de control. Teniendo en cuenta que los costos de los mecanismos de control deberían ser soportados por las empresas que producen las emisiones.
- 4- En base a estos elementos establecer los elementos para la instalación o no de nuevas fuentes de emisión.

Como párrafo aparte planteamos nuestra seria preocupación respecto a la realización de las Audiencias Públicas como la convocada para el debate del presente tema. Aparentemente es más efectivo el loby realizado por las empresas que la opinión de la gente.

